Generado: 4 December, 2025, 22:40

Me ha metido en el juzgado por la hipoteca, pero no debo nada Escrito por davidserra 12 - 21/05/2011 09:07

Buenas, estamos mi pareja y yo desesperados, os cuento mi caso, resulta que tengo una hipoteca con el banco PASTOR, y al tener una imprenta pagamos las cuentas cuando podemos, pero la pagamos, en enero debiamos una cuota, fuimos hablar con el director de mi sucursal para pedirte que nos ayudara que no podemos hacer frente a la hipoteca para ver si podiamos llegar a un acuerdo para pagar menos, dandonos largas y diciendo que si nos poniamos al dia no podrian ver la forma de ayudarnos, entonces

entro la cuota de febrero, y seguimos esperando una contestacion del director, siguiendo con las largas nos cortaron el poder ver nuestras cuentas por internet, al ver esto nos personamos otra vez en la sucursal para saber que pasaba con las cuentas y por que no podriamos entrar.

La contestacion era que no sabian nada que venia de la central, que no sabian porque que no nos preocuparamos que nos dirian algo, sabiando como las jugaban en este banco, no quisimos esperar mas y nos pusimos con el director de recobro de zona, la nuestra es valencia, y cual fue nuestra sorpresa que nos habian metido en el juzgado para cobrar toda la hipoteca y que ademas le debiamos 3500€ de costas, las cuales nos negamos a pagar ya que nosotros no hemos recibido nada del juzgado, pero ellos se ponen bravos y bravos con que le debemos esos gastos, tras consultar con un abogado nos hace un escritorecamando dichos papeles y los saldos de las cuentas, ya que no tenemos accesos a ellas y en la sucursal nos niegan esa informacion. Resulta que recibimos varias llamadas y mail reclamandono la cantidad de 3500€ por las gastos de sus abogados y diciendo con toda su cara que no nos pueden enviar estos documentos porque son internos del banco.....

Re: Me ha metido en el juzgado por la hipoteca, pero no debo nada Escrito por davidserra 12 - 21/05/2011 09:22

sigo contando la historia, y que no nos la pueden dar, y lo mas cabreante, que seguimos de biendo ese dinero que nos reclaman. Encima el seño, no voy a poner el nombre, Técnico Responsable Gestión Inversión Irregular Dirección Regional Levante, sin nuestro consentimiento pone todo esta informacion a mi padre por telefono y mails, vulnerando el secreto y la ley de proteccion de datos. Conseguimos saber que eso esta todo presentado en el juzgado de lliria, lo cual vamos inmediatamente para preguntar por mi caso, a esto deciros que el dia 1 de abril nos pusimos al corriente de pago no debiendo nada de la hipoteca. Llegamos al jugado numero 2 de lliria, hablamos con la secretaria judicial y nos responde que como sabemos que esta eso alli si ella todavia no a mandado nada, respondiendola nosotros que esque los del banco no paran de llamarnos para cobrar sus 3500€ de costas. NMos vuelve a responder que ella no puede hacer nada, que es el procurador quien tiene que parar esto, y que tiene plazo hasta el 16 abril. Os recuedo que a 1 de abril no debemos nada. 18 de mayo fuimos a recoger la demanda y nos piden 185000 de la hipoteca y 55000 de gastos.

Que os parece mi historia, parece de miedo, que podemos hacer un saludo david
